

**AGROVAL S.G.R.**

Memoria y estados contables al 28 de febrero de 2026  
y por el ejercicio finalizado a esa fecha

## **AGROAVAL S.G.R.**

### **ÍNDICE**

Memoria

Estados contables al 28 de febrero de 2026 y por el ejercicio finalizado a esa fecha presentados en forma comparativa

Estados contables

- Estado de situación patrimonial
- Estado de resultados
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de evolución del fondo de riesgo
- Estado de flujos de efectivo
- Notas 1 a 23
- Anexos A, B, C, D, E, F, G, H e I

Informe de los auditores independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

## AGROAVAL S.G.R.

Estados contables por el ejercicio económico N° 24 iniciado el 1° de marzo de 2025 y finalizado el 28 de febrero de 2026 presentados en forma comparativa

Presentados en pesos – Nota 2.3

Actividad principal: otorgamiento de garantías, mediante la celebración de contratos de garantía recíproca, por las obligaciones que contraigan micro, pequeñas y medianas empresas, socios partícipes o no socios, con terceros en operaciones que se vinculen con el sector agropecuario y/o comercial.

CUIT: 30-70825510-2

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N° 815, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 26 de diciembre de 2002
- De la última modificación del estatuto: 9 de septiembre del 2019

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: N° 1.714.963

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 31 de diciembre de 2050

Accionista que posee mayor cantidad de votos y es Socio Protector (Nota 18):

Denominación: Aceitera General Deheza S.A.

Domicilio legal: Intendente Adrián P. Urquía N° 149 – General Deheza – Provincia de Córdoba – República Argentina

Actividad principal: Fabricación de aceites vegetales

Participación de la sociedad controlante sobre el capital: 49,85%.

Porcentaje de votos de la sociedad controlante: 49,85%.

Composición del Capital (Nota 20):

Tipo de socio	Acciones		
	Cantidad	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una	Suscripto integrado e inscripto
Partícipes	12.000	Ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A", de valor nominal \$10, con derecho a 1 voto por acción.	120.000
Protectores	12.000	Ordinarias, nominativas no endosables, Clase "B", de valor nominal \$10, con derecho a 1 voto por acción.	120.000
		Total	240.000

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

  
Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

## AGROVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

### ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (HOJA 1/2)

al 28 de febrero de 2026 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.3)

	Nota	28/02/2026	28/02/2025		Nota	28/02/2026	28/02/2025
<b>ACTIVIDAD DE LA SGR (1)</b>							
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Caja y bancos	4	436.901.283	579.279.069	Deudas			
Cuentas por cobrar a clientes en moneda	6	718.891	5.144.535	Con proveedores de servicios	9	15.971.174	34.760.853
Créditos impositivos	7	3.633.407	6.747.312	Fiscales	10	854.917	337.098
Otras cuentas por cobrar en especie	8	2.345	7.088.861	Laborales y previsionales	11	36.511.239	46.462.074
Total del activo corriente		<u>441.255.926</u>	<u>598.259.777</u>	Deudas en especie	12	7.516.562	3.289.826
				En moneda con partes relacionadas	13	2.361.024	1.983.000
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				Otras deudas	14	336.684.543	207.708.451
Créditos impositivos	7	4.094.660	7.624.283	Total de deudas y del pasivo corriente		<u>399.899.459</u>	<u>294.541.302</u>
Activo neto por impuesto diferido	17	-	341.320				
Total del activo no corriente		<u>4.094.660</u>	<u>7.965.603</u>	Total del pasivo		<u>399.899.459</u>	<u>294.541.302</u>
				PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)		<u>45.451.127</u>	<u>311.684.078</u>
Total del activo de la SGR		<u>445.350.586</u>	<u>606.225.380</u>	Total del pasivo y patrimonio neto de la SGR		<u>445.350.586</u>	<u>606.225.380</u>

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 28 de febrero de 2026 (Nota 2.3).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

  
Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

## AGROVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

### ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (HOJA 2/2)

al 28 de febrero de 2026 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.3)

	Nota	28/02/2026	28/02/2025		Nota	28/02/2026	28/02/2025
<b>FONDO DE RIESGO (1)</b>							
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	4	21.140.104	16.659.626	Deudas			
Inversiones financieras	5	22.002.043.423	15.844.006.265	En moneda con partes relacionadas	13	5.838.241.262	64.902.231
Cuentas por cobrar a clientes en moneda	6	557.735	236.340				
Total del activo corriente		<u>22.023.741.262</u>	<u>15.860.902.231</u>	Total de deudas, del pasivo corriente y del pasivo		<u>5.838.241.262</u>	<u>64.902.231</u>
Total del activo del fondo de riesgo		<u>22.023.741.262</u>	<u>15.860.902.231</u>	FONDO DE RIESGO (según estado respectivo)		<u>16.185.500.000</u>	<u>15.796.000.000</u>
				Total del pasivo y patrimonio neto del fondo de riesgo		<u>22.023.741.262</u>	<u>15.860.902.231</u>
Total del activo de la SGR y del fondo de riesgo		<u>22.469.091.848</u>	<u>16.467.127.611</u>	Total del pasivo y patrimonio neto de la SGR y del fondo de riesgo		<u>22.469.091.848</u>	<u>16.467.127.611</u>

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

  
Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

## AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

### ESTADO DE RESULTADOS

por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026 comparativo con el ejercicio anterior  
(en pesos - Nota 2.3)

	<u>Nota</u>	<u>Anexo</u>	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
RESULTADOS DE LA SGR (1)				
Ingresos por servicios	15		<u>582.106.760</u>	<u>360.970.609</u>
Ganancia bruta			<u>582.106.760</u>	<u>360.970.609</u>
Gastos de administración		D	(944.671.212)	(887.770.084)
Recupero de previsión para incobrables		C	420	910.263
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM)	2.5		<u>96.672.401</u>	<u>(221.955.288)</u>
Pérdida antes del impuesto a las ganancias			<u>(265.891.631)</u>	<u>(747.844.500)</u>
Cargo por impuesto a las ganancias	17.c		<u>( 341.320)</u>	<u>( 1.186.641)</u>
Pérdida del ejercicio propia de la actividad			<u>(266.232.951)</u>	<u>(749.031.141)</u>
RESULTADOS DEL FONDO DE RIESGO (2)				
Resultados financieros	16		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado del ejercicio del fondo de riesgo			<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida del ejercicio			<u>(266.232.951)</u>	<u>(749.031.141)</u>

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 28 de febrero de 2026 (Nota 2.3).

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

  
Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

## AGROVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.3) (1)

	Aporte de los socios			Resultados acumulados			Total patrimonio neto al			
	Capital social socios protectores	Capital social socios partícipes	Ajuste de capital	Total de aportes de los socios	Ganancias reservadas Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total resultados acumulados	28/02/2026	28/02/2025
Saldos al inicio del ejercicio	120.000	120.000	156.027.045	156.267.045	400.938	904.047.236	(749.031.141)	155.417.033	311.684.078	1.060.715.219
Absorción de Quebrantos con reservas (2)	-	-	-	-	-	(749.031.141)	749.031.141	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(266.232.951)	(266.232.951)	(266.232.951)	( 749.031.141)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>120.000</u>	<u>120.000</u>	<u>156.027.045</u>	<u>156.267.045</u>	<u>400.938</u>	<u>155.016.095</u>	<u>(266.232.951)</u>	<u>(110.815.918)</u>	<u>45.451.127</u>	<u>311.684.078</u>

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 28 de febrero de 2026 (Nota 2.3).

(2) Según Acta de Asamblea N° 23 de fecha 15 de julio de 2025.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

## AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL FONDO DE RIESGO

por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.3) (1)

	Anexo	Ejercicio finalizado el 28/02/2026			28/02/2025
		Fondo de riesgo contingente	Fondo de riesgo disponible	Total	Total
Saldo al inicio del ejercicio		236.340	15.795.763.660	15.796.000.000	2.250.000.000
Pago de garantías afrontadas	F	23.459.601	( 23.459.601)	-	-
Recuperos de garantías afrontadas	F	(21.130.200)	21.130.200	-	-
Pérdidas asumidas por Socios Protectores por avales caídos	F	( 2.008.006)	2.008.006	-	-
Aportes de Socios Protectores		-	7.694.500.000	7.694.500.000	13.546.000.000
Retiros de Socios Protectores		-	( 7.875.000.000)	( 7.875.000.000)	( 1.171.000.000)
Reimposiciones de fondos de Socios protectores		-	570.000.000	570.000.000	1.171.000.000
Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2022		-	3.289.144	3.289.144	5.341.246.621
Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2023		-	-	-	6.856.196.668
Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2024		-	236.417.689	236.417.689	973.238.186
Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2025		-	6.520.492.930	6.520.492.930	327.006.592
Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2026		-	( 86.547)	( 86.547)	-
Transferencia Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2022 al Socio Protector		-	-	-	( 974.246)
Transferencia Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2023 al Socio Protector		-	-	-	-
Transferencia Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2024 al Socio Protector		-	( 117.734.879)	( 117.734.879)	( 26.735.041)
Transferencia Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2025 al Socio Protector		-	( 5.056.592.930)	( 5.056.592.930)	( 34.980.006)
Transferencia Rendimiento Acumulado Fondo de Riesgo 2026 al Socio Protector		-	86.547	86.547	-
Pagos de rendimientos acumulados de fondos 2022		-	( 3.289.144)	( 3.289.144)	( 5.340.272.375)
Pagos de rendimientos acumulados de fondos 2023		-	-	-	( 6.856.196.668)
Pagos de rendimientos acumulados de fondos 2024		-	( 118.682.810)	( 118.682.810)	( 946.503.145)
Pagos de rendimientos acumulados de fondos 2025		-	( 1.463.900.000)	( 1.463.900.000)	( 292.026.586)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>		<b>557.735</b>	<b>16.184.942.265</b>	<b>16.185.500.000</b>	<b>15.796.000.000</b>

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
*Síndico*  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

  
Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

# AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (HOJA 1/2)

por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.3)

	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
<b>ACTIVIDAD DE LA SGR (1)</b>		
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	579.279.069	1.325.216.612
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio (Nota 3.3)	<u>436.901.283</u>	<u>579.279.069</u>
<b>Disminución neta del efectivo y sus equivalentes</b>	<u>( 142.377.786)</u>	<u>( 745.937.543)</u>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Pérdida del ejercicio	( 266.232.951)	( 749.031.141)
Más (menos):		
Cargo por impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	341.320	1.186.641
Disminución neta de la provisión para incobrables incluyendo RECPAM, diferencias de cambio e intereses	( 129.990.327)	( 194.231.590)
Resultado de inversiones en fondos comunes de inversión	( 6.755.414)	( 9.203.691)
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</b>		
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en cuentas por cobrar a clientes en moneda	4.426.080	12.307.124
Disminución en créditos impositivos	6.643.528	3.861.992
Disminución en otras cuentas por cobrar en especie	7.086.516	2.086
Disminución en deudas con proveedores de servicios	( 18.789.679)	( 15.295.807)
Aumento (disminución) en deudas fiscales	517.819	( 85.873)
(Disminución) aumento en deudas laborales y previsionales	( 9.950.835)	22.050.295
Aumento (disminución) de deudas en especie	4.226.736	( 2.268.552)
Aumento en deudas en moneda con partes relacionadas	311.696	1.354.851
Aumento (disminución) de otras deudas	<u>128.976.092</u>	<u>( 19.036.775)</u>
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<u>( 279.189.419)</u>	<u>( 948.390.440)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Suscripciones fondos comunes de inversión	(1.199.602.749)	( 1.269.898.715)
Rescates fondos comunes de inversión	<u>1.206.358.163</u>	<u>1.279.102.406</u>
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>	<u>6.755.414</u>	<u>9.203.691</u>
Resultados financieros y por tenencia generados por efectivo y equivalentes de efectivo	<u>130.056.219</u>	<u>193.249.206</u>
<b>Disminución neta del efectivo y sus equivalentes</b>	<u>( 142.377.786)</u>	<u>( 745.937.543)</u>
<b>FONDO DE RIESGO (2)</b>		
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	463.066.348	1.125.868.221
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio (Nota 3.3)	<u>21.140.104</u>	<u>463.066.348</u>
<b>Disminución neta del efectivo del ejercicio</b>	<u>( 441.926.244)</u>	<u>( 662.801.873)</u>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar a clientes en moneda	( 321.395)	( 107.510)
Aumento neto en inversiones financieras	(6.604.443.880)	( 5.433.199.914)
Aumento de deuda en moneda con partes relacionadas	5.773.339.031	4.659.504.325
Aumento en otras deudas	1.585.871.954	-
Pago de rendimientos a socios protectores	<u>(1.585.871.954)</u>	<u>(13.434.998.774)</u>
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<u>( 831.426.244)</u>	<u>(14.208.801.873)</u>

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026


Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

  
Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

# AGROVAL S.G.R.

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (HOJA 2/2)

por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.3)

	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
<b>FONDO DE RIESGO (2) (cont.)</b>		
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (cont.)		
<b>Actividades de financiación</b>		
Aportes al Fondo de Riesgo	7.694.500.000	13.546.000.000
Retiros del Fondo de Riesgo	(7.875.000.000)	( 1.171.000.000)
Reimposiciones del Fondo de Riesgo	570.000.000	1.171.000.000
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<u>389.500.000</u>	<u>13.546.000.000</u>
<b>Disminución neta del efectivo y sus equivalentes</b>	<u>( 441.926.244)</u>	<u>( 662.801.873)</u>
<b>Transacciones significativas que no generaron flujos de fondos</b>		
Rendimientos acumulados fondo de riesgo	6.760.113.216	13.497.688.067
Transferencia rendimientos acumulados a socios protectores expuestas en otras deudas	(5.174.241.262)	( 62.689.293)

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 28 de febrero de 2026 (Nota 2.3).

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

## AGROVAL S.G.R.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

#### Nota 1 - DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y MARCO NORMATIVO

##### 1.1) Descripción del negocio

Agroaval S.G.R. (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad constituida bajo el ámbito de la Ley Nº 24.467 y sus modificatorias, reglamentada por el Decreto Nº 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional.

El objeto es el otorgamiento de garantías a micro, pequeñas y medianas empresas, socios partícipes o no socios, mediante la celebración de contratos de garantía recíproca regulados en la citada ley para que los mismos puedan acceder a créditos menos onerosos destinados a la actividad agropecuaria y/o comercial, utilizando para ello bienes cedidos en propiedad o en propiedad fiduciaria por el “socio protector”. La micropyme entregará a su vez una contragarantía personal o real no inferior al 50% de la garantía otorgada. De manera excepcional el Consejo de Administración podrá exceptuar del requisito de contragarantía a tipos determinados de operaciones con carácter general, así como a operaciones particulares. En cuanto a las bonificaciones máximas, las mismas no podrán vulnerar el mínimo de comisiones que la Sociedad tenga dispuestas, autorizándose a fijar las comisiones que se dispongan en cada caso en particular en función de la evolución crediticia de cada socio partícipe y/o tercero no socio, las condiciones generales económico-financieras y la cobertura de gastos de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes. La autoridad de contralor es la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento (en adelante “SEPYME”), dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo.

##### 1.2) Marco normativo

Tal lo indicado en Nota 1.1, la actividad de las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) se encuentra regulada por la SEPYME, como autoridad de contralor, y el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que regulan asimismo tanto el régimen informativo contable aplicable (Nota 2.3), como la información a suministrar en cada caso.

Al respecto, se destaca la Resolución Nº 212/2013 emitida por la ex Secretaría de Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (en adelante “SEPYMEyDR”) de fecha 28 de noviembre de 2013 que actualizó la normativa que regulaba el régimen de sociedades de garantía recíproca, ampliando conceptos y criterios de interpretación, logrando mayor unicidad del marco normativo, con vigencia a partir del 2 de enero de 2014.

Dicho marco normativo fue asimismo modificado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) Nº 699/2018 reglamentario de la Ley Nº 27.444, posibilitando el otorgamiento de garantías a terceros no socios. De igual modo, respecto de los aportes al Fondo de Riesgo, definió los requisitos de permanencia mínima y grado de utilización a efectos de gozar de los beneficios impositivos contemplados en el art. Nº 79 incisos a) y b) de la Ley Nº 24.467.

Por su parte la Resolución Nº 455/2018 de la SEPYME, posteriormente derogada por la Resolución 21/21, derogó la Resolución Nº 212/2013 de la ex SEPYMEyDR y sus disposiciones modificatorias (Disposiciones Nº 34/2016, Nº 64/2017 y Nº 80/2018), facilitando la emisión de avales sin obligación de contar con contragarantía de respaldo y modificando el criterio de previsionamiento uniformándolo al modelo del BCRA.

En cuanto a las inversiones del Fondo de Riesgo, la Resolución Nº 99/2020 de la SEPYME de fecha 6 de octubre de 2020 y sus sucesivas modificaciones establecieron límites a las inversiones en moneda extranjera.

Asimismo, la SEPYME postergó la presentación de estados contables en moneda homogénea a los ejercicios económicos iniciados a partir del 1º de enero de 2023 según lo establecido por la Resolución Nº 146/2019 y sus modificaciones resultantes de las Resoluciones Nº 383/2019 y Nº 139/2021.

Con fecha 3 de abril de 2023 y considerando lo establecido en la Nota 2.3, la SEPYME mediante la Disposición Nº 89/2023 reglamenta la excepción de ajustar por inflación los saldos del Fondo de Riesgo de las Sociedades de Garantía Recíproca, modificando el art. Nº 14 de la Resolución Nº 21/21 de la SEPYME.

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA Tº 422 Fº 044

Lucas Patuel  
*Síndico*  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - Tº - 86 - Fº 847

Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 1 - DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y MARCO NORMATIVO (cont.)

## 1.2) Marco normativo (cont.)

Con fecha 14 mayo de 2024 la SEPYME, mediante Resolución 17/2024, dispuso la posibilidad de acceder a aumentos semiautomáticos del Fondo de Riesgo en forma trimestral, siempre y cuando haya dado estricto cumplimiento a una serie de requisitos considerando la información presentada al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año calendario. A su vez, posibilitará solicitar un aumento adicional, dos veces al año, mediante pedido expreso de la Sociedad a partir de marzo de 2025.

Con fecha 20 de diciembre de 2024 la SEPYME emitió la Resolución 557/2024 que tiene como objetivos (i) seguir avanzando en buenas prácticas en materia de solidez y expansión financiera y responsabilidad fiscal, generando incentivos para un funcionamiento más transparente, seguro y eficaz, (ii) introducir la posibilidad de que los Socios protectores realicen aportes al Fondo de Riesgo, renunciando al beneficio impositivo instituido mediante el Artículo 79 de la Ley N° 24.467, (iii) incorporar la figura del Custodio a la operatoria del Régimen de las SGR, (iv) incorporar a partir del 1° de enero de 2025 los límites y opciones actualmente previstos en la Disposición Transitoria del Artículo 22 en el cuerpo central de la Resolución N° 21/21 de la SEPYME, (v) brindar mayor precisión y claridad a la estructura y orden correlativo del articulado de la normativa.

Con fecha 3 de abril de 2025 entró en vigencia la Resolución 56/2025 de la SEPYME, mediante la cual, entre otras modificaciones, se readecúa el esquema de inversiones de los Fondos de Riesgo.

Con fecha 26 de diciembre de 2025 entró en vigencia la Resolución 273/2025 de la SEPYME, la cual, entre otras modificaciones, suspende hasta el 31 de diciembre de 2026 inclusive, los procedimientos tendientes a otorgar nuevas autorizaciones para el funcionamiento de SGR, incluyendo aquellos trámites de autorización ya iniciados. Además, prorroga hasta el 31 de diciembre de 2026 la suspensión de tramitaciones y otorgamiento de autorizaciones de aumentos de Fondo de Riesgo previstos en el apartado B de la mencionada Resolución 21/21, quedando habilitada solo la posibilidad de aumentos semiautomáticos en forma trimestral ante el cumplimiento de indicadores exigidos por la norma.

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por la SEPYME que requiere aplicar las normas contables profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) con la excepción indicada en las notas 1.2 y 2.3, y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades (LGS) y las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ).

## 2.1) Bases de preparación de los estados contables y cambios en las normas contables aplicadas

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con la Norma Unificada Argentina de Contabilidad (NUA) de conformidad con la Resolución Técnica N° 54, texto ordenado por la Resolución Técnica N°59 (RT 54 TO RT 59), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades (LGS) y las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ). El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) por medio de la Resolución N° 460/2024, dispuso la adopción de la NUA con vigencia para la preparación de estados contables correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2025 inclusive.

La RT 54 TO RT 59 deroga gran parte de la normativa contable vigente hasta el ejercicio anterior y provee lineamientos sobre el reconocimiento contable, medición, exposición y revelación de eventos y transacciones, así como para la preparación de estados contables con fines generales.

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

## 2.1) Bases de preparación de los estados contables y cambios en las normas contables aplicadas (cont.)

Esta resolución fue aplicada por la Sociedad a partir de 1° de marzo de 2025, readecuando las cifras comparativas mediante la realización de ciertas reclasificaciones en la presentación de determinadas partidas originadas en la aplicación de la mencionada resolución, sin generar diferencias en su reconocimiento y medición. Las reclasificaciones realizadas en las cifras comparativas se detallan en nota 23.

## 2.2) Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la NUA, la Sociedad no reviste el carácter de entidad pequeña ni entidad mediana, clasificando como " restante entidad".

## 2.3) Unidad de medida

Los presentes estados contables fueron preparados en moneda constante (pesos de poder adquisitivo del 28 de febrero de 2026), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54 TO RT 59 en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

A los efectos de concluir sobre si existe un contexto de inflación, la RT 54 TO RT 59 detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la norma mencionada anteriormente, existe consenso sobre la existencia de un contexto de inflación a partir del 1 de julio de 2018.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectúa utilizando coeficientes derivados del índice de precios publicados por la FACPCE, determinados en base a los siguientes índices del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: el índice de precios al consumidor (IPC) nacional base diciembre de 2016 desde dicha fecha y el índice de precios internos mayoristas (IPIM) hasta diciembre de 2016. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 33,1% en el ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026 y del 122,1% en el ejercicio comparativo.

Mediante la Resolución N° 383/2019 y N° 139/2021, la SEPYME postergó la presentación de estados contables en moneda constante a los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2023.

Por la Disposición N° 89/2023 y conforme se indica en nota 1.2 se excluye de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo difiriendo de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Como consecuencia de lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los presentes estados contables correspondientes al Fondo de Riesgo por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026 y por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2025 se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar). El resto de las cifras de los estados contables fueron reexpresadas en moneda constante del 28 de febrero de 2026.

*Información comparativa*

Las cifras correspondientes a la información comparativa, que surgen de los respectivos estados contables oportunamente aprobados, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, con excepción de los saldos del Fondo de Riesgo, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dicho ejercicio.

A los efectos de la presentación comparativa se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables del ejercicio anterior para exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ellas.

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROAVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

## 2.4) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de estos estados contables, el Consejo de Administración y la Gerencia de la Sociedad han aplicado su juicio profesional y realizado estimaciones sobre el futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y los montos registrados de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales futuros pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y las premisas subyacentes son revisadas de forma continua y son consistentes con las consideradas en la administración de riesgos. Las revisiones de las estimaciones se reconocen de forma prospectiva.

## 2.5) Cuestiones particulares de presentación

Los resultados financieros y por tenencia se determinan y presentan conjuntamente con el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM – en una sola línea.

Nota 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Sociedad ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables para todos los ejercicios presentados en estos estados contables.

## 3.1) Moneda extranjera

Las transacciones concertadas en moneda extranjera son convertidas a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera y detallados en el Anexo B son convertidos a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio generadas por la Sociedad de Garantía Recíproca se reconocen en la línea Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM) del estado de resultados.

Las diferencias de cambio generadas por el fondo de riesgo se reconocen en la línea “Rendimiento de activos del Art. N° 74 de la Ley N° 24.241” dentro de los resultados financieros del Estado de Resultados del Fondo de riesgo.

## 3.2) Transacciones y saldos con partes relacionadas

Se han valuado y expuesto de acuerdo con los términos acordados entre las partes.

## 3.3) Caja y bancos y efectivo y equivalentes

En el Estado de situación patrimonial, el rubro “Caja y bancos” incluye el dinero en efectivo en caja y cuentas bancarias del país y del exterior y otros valores con similar liquidez y capacidad para actuar como medios de pago.

El estado de flujos de efectivo se prepara aplicando el método indirecto. Todas las partidas de este estado se encuentran expresadas en moneda constante a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al principio y al final del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

## 3.3) Caja y bancos y efectivo y equivalentes (cont.)

La Sociedad expone en las actividades operativas formando parte del resultado del ejercicio la variación correspondiente al efecto de los resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM) generado por los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo. La Sociedad ha utilizado la opción de no identificar en la información complementaria el importe de esa variación, tal como lo admiten las normas contables sobre unidad de medida aplicables a la Sociedad.

En el Estado de flujos de efectivo, el rubro "Efectivo y equivalentes" comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y sujetas a riesgos insignificantes de cambios de valor.

	<u>Anexo/Nota</u>	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
<b>SGR</b>			
Caja	4	220.001	292.713
Bancos en moneda nacional	4	85.337.808	34.093.747
Bancos en moneda extranjera	B y 4	348.011.796	544.892.609
Valores a depositar	4	3.331.678	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo		<u>436.901.283</u>	<u>579.279.069</u>
<b>Fondo de Riesgo</b>			
Bancos en moneda nacional	4	20.179.303	16.116.211
Bancos en moneda extranjera	B y 4	265.788	-
Banco - Saldos en cuenta comitente	B y 4	695.013	543.415
Colocaciones a plazo fijo	A y 5	-	441.954.114
Colocaciones en cauciones en moneda extranjera	A, B y 5	-	4.452.608
Total efectivo y equivalentes de efectivo		<u>21.140.104</u>	<u>463.066.348</u>

## 3.4) Inversiones financieras

Las colocaciones en fondos comunes de inversión se miden al valor de la cuota parte respectiva al cierre del ejercicio.

Las colocaciones a plazo fijo y las colocaciones en cauciones son inversiones de carácter temporario y se miden considerando el capital invertido más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

Los títulos públicos se valúan a su valor de cotización menos gastos estimados de venta a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las participaciones en obligaciones negociables, si se tiene la intención y factibilidad de su venta anticipada se miden a su valor razonable, o a su cotización sucedánea en caso de que el mercado no sea activo. Cuando no hay intención de realizar su venta anticipada, se mide inicialmente a su costo y posteriormente a su costo amortizado.

Los títulos de deuda por las inversiones en fideicomisos financieros se valúan a la cotización a la fecha de cierre del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

## 3.4) Inversiones financieras (cont.)

Las obligaciones negociables, los títulos públicos, fondos comunes de inversión y las cauciones expresadas en moneda extranjera y detalladas en el Anexo B son convertidas a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio.

Cada vez que se preparan estados contables, se analiza si existen indicios deterioro de las inversiones financieras medidas a costo amortizado, en cuyo caso se determina el deterioro mediante la comparación del valor del activo y el mayor entre el valor de la estimación de los flujos de efectivo esperados descontados a la tasa original de la operación (si la misma es fija) o la tasa de interés efectiva a la fecha de los estados contables (si la misma es variables) y el valor neto de realización. Se reconoce una "Previsión para desvalorización de inversiones financieras" por el monto que se considere no recuperable; el incremento en la previsión, neta de recupero, se reconoce en la línea "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)" del Estado de resultados.

## 3.5) Cuentas por cobrar a clientes en moneda, créditos impositivos, otras cuentas por cobrar en especie, previsión por garantías afrontadas y previsión por deudores incobrables

Actividad de la SGR: las cuentas por cobrar a clientes incluyen los servicios facturados y no cobrados, y en caso de corresponder, las facturas a emitir por servicios devengados al cierre de cada ejercicio. El monto total de las cuentas por cobrar a clientes se encuentra, de corresponder, neto de una previsión por deudores incobrables.

Para constituir dicha previsión, la Sociedad se basa en la evaluación de distintos factores, incluyendo el riesgo crediticio de los clientes, tendencias históricas y otra información relevante. Dicha evaluación podría requerir ajustes futuros, si las condiciones económicas difieren sustancialmente de los supuestos considerados al realizarlas.

Los créditos en especie originados, por ejemplo, en anticipos a proveedores o gastos pagados por anticipado se reconocen inicialmente por las sumas entregadas, y posteriormente se remiden considerando los servicios recibidos. Los créditos en especie se dan de baja cuando se reciben totalmente los servicios relacionados, o expiran los derechos para tal recepción.

Fondo de riesgo: las cuentas por cobrar a clientes incluyen las garantías afrontadas por la Sociedad. El monto de las cuentas por cobrar a clientes se encuentra, de corresponder, neto de una previsión para deudores de dudoso cobro.

Para constituir dicha previsión, la Sociedad se basa en la antigüedad del crédito y en la clasificación de deudores de acuerdo a lo establecido en el art. N° 27 Capítulo IV de la Resolución N° 160/2018 de la SEPYME, que adopta las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" del BCRA para la cartera de consumo. Al 28 de febrero de 2026 y 2025 la Sociedad presenta créditos por garantías afrontadas por \$ 557.735 y \$ 236.340 respectivamente (Nota 6 y Anexo F).

Para el resto de los créditos mantenidos para ser cobrados o compensados se miden a su valor nominal, incluyendo el interés devengado, en caso de corresponder.

Cada vez que se preparan estados contables, se analiza la recuperabilidad de los saldos registrados de créditos, mediante la estimación de las futuras cobranzas o posibilidades de compensación.

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

## 3.6) Pasivo

El Pasivo incluye a las “Deudas” que son obligaciones ineludibles de entregar un activo financiero (pasivo en moneda), bienes o prestar servicios (pasivo en especie), que no tienen incertidumbres en cuanto a su monto y vencimiento. Asimismo, incluye a las “Previsiones” que son pasivos caracterizados por incertidumbre sobre su monto y vencimiento, ya que dependen de hechos futuros que no están totalmente bajo el control de la Sociedad.

El reconocimiento inicial de las deudas generalmente se realiza por el monto de la transacción o de los fondos recibidos. En 3.7) a 3.9) se detallan los criterios específicos de la medición inicial para el resto de los rubros.

La Sociedad da de baja un pasivo en moneda cuando los flujos de fondos se paguen, cancelen, expiren o se refinancien en una transacción en la cual el pasivo refinanciado es sustancialmente diferente del pasivo original.

Los pasivos en especie originados, por ejemplo, en anticipos de clientes se reconocen inicialmente por las sumas recibidas, y posteriormente se remide considerando los servicios prestados. Los pasivos en especie se dan de baja cuando se finaliza la prestación de los servicios relacionados, o expiran los derechos para tal prestación.

## 3.7) Deudas con proveedores de bienes y servicios

Las deudas originadas en la compra de bienes o servicios se reconocen inicialmente a su valor nominal y posteriormente a su costo amortizado o valor nominal (si no se devengan intereses).

Las deudas con partes relacionadas que no devengan intereses se valúan a su valor nominal.

## 3.8) Deudas laborales y previsionales

Incluye las remuneraciones pendientes de pago, así como los montos estimados de vacaciones no gozadas y de sueldo anual complementario, con sus respectivas cargas sociales. Los costos de beneficios a corto plazo se reconocen en resultados a medida que el personal presta servicios.

## 3.9) Previsiones

La Sociedad reconoce provisiones cuando como resultado de un evento pasado, es probable, es decir que existe una probabilidad superior al 50% de la salida de recursos económicos para dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas.

Las provisiones se reconocen a su valor descontado si los flujos de fondos exceden los doce meses, o a su valor nominal caso contrario.

El valor nominal se determina a su valor esperado (esperanza matemática) cuando existen varios desenlaces posibles, y por su valor más probable cuando se trate de una obligación aislada.

Deducidas del activo:

La previsión para deudores incobrables se menciona en nota 3.5 y representa, al cierre de cada ejercicio, la mejor estimación de las pérdidas incurridas por incobrabilidad de créditos.

La previsión para desvalorización del activo por impuesto diferido: se determinó en base a la estimación de recuperabilidad del activo por impuesto diferido reconocido por los quebrantos impositivos acumulados.

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA Tº 422 Fº 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - Tº - 86 - Fº 847



Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

## 3.10) Ingresos por servicios

Los ingresos por las comisiones por garantías otorgadas se reconocen en el estado de resultados en función del transcurso del tiempo del plazo total del aval otorgado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los ingresos por asesoramiento técnico, económico y financiero y por administración del fondo de riesgo, se reconocen en el estado de resultados en función de las características de los servicios prestados y del grado de concreción de los mismos.

## 3.11) Arrendamientos

Los contratos de arrendamientos se clasifican como “financieros” si transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad del activo arrendado al arrendatario, quien, como contraprestación se obliga a efectuar uno o más pagos que cubren sustancialmente el valor razonable del activo y las cargas financieras correspondientes. Los contratos de arrendamiento que no cumplen con las condiciones mencionadas se clasifican como “operativos”.

La Sociedad ha celebrado contratos de arrendamiento por alquiler de inmuebles utilizados para el desarrollo de su actividad administrativa y operativa: uno ubicado en Calle Sarmiento N° 115, de la localidad de General Deheza, Provincia de Córdoba con fecha de vencimiento el 28 de febrero de 2026, y otro en Calle Leandro N. Alem 815 Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha de vencimiento el día 29 de febrero de 2028.

Al 28 de febrero de 2026 y 2025, la Sociedad reconoció gastos por alquileres por \$ 10.703.228 (Anexo D) y por \$ 8.907.396 (Anexo D), respectivamente, en el Estado de resultados en el rubro “Gastos de administración”.

## 3.12) Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se reconoce aplicando el método de lo diferido. En base a dicho método, además de la provisión por el impuesto determinado a pagar en cada ejercicio, se reconoce como:

- activo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos, si los hubiera, y de las diferencias temporarias deducibles surgidas entre la valuación contable en moneda constante y la valuación impositiva de activos y pasivos, en la medida que sean recuperables a través de futuras utilidades gravadas, y
- pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de las diferencias temporarias gravables surgidas entre la valuación contable e impositiva de activos y pasivos.

El activo y pasivo por impuesto diferido se valúan a su valor nominal resultante de aplicar a las diferencias temporarias reconocidas, la tasa efectiva del impuesto a las ganancias vigente a la fecha en que se espera se reviertan y se presenta por su monto neto como activo o pasivo no corriente, según corresponda.

La variación entre el cierre anual y el anterior de los activos o pasivos netos por impuesto diferido se imputa como gasto o beneficio por impuesto a las ganancias, según corresponda.

Al 28 de febrero de 2026 y 2025, la previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido asciende a \$ 159.063.883 y \$ 176.212.277, respectivamente (Nota 17.d) y Anexo C).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

## 3.13) Cuentas de Orden

En Anexo H los presentes estados contables, la Sociedad expone los saldos de sus cuentas de orden al 28 de febrero de 2026 y 2025.

En concordancia con lo establecido en el art. N° 28 del Capítulo IV de la Resolución N° 383/2019 de la SEPYME, se incorporan en cuentas de orden deudoras y acreedoras los saldos relacionados con garantías afrontadas y gastos de ejecución por garantías afrontadas previsionadas al 100% que hayan cumplimentado el plazo establecido para los deudores en categoría irrecuperable de acuerdo con los criterios de las normas sobre "Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" del BCRA.

## 3.14) Patrimonio neto

## a) Sociedad de Garantía Recíproca

Los saldos del patrimonio neto ajustados al inicio del ejercicio fueron actualizados al cierre del ejercicio mediante la aplicación de los coeficientes mencionados en Nota 2.3.

El capital social fue reexpresado en moneda constante, según lo establecido en Nota 2.3 presentándose la diferencia con el valor nominal como "Ajuste de capital".

Las ganancias reservadas y resultados no asignados fueron reexpresados en moneda de cierre, según lo establecido en Nota 2.3.

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios netos al inicio y al cierre, medidos en moneda constante del 28 de febrero de 2026.

## b) Fondo de Riesgo

Los saldos correspondientes al Fondo de Riesgo se encuentran expresados en valores nominales históricos.

Nota 4 - CAJA Y BANCOS

	Anexo/Nota	28/02/2026	28/02/2025
Actividad de la SGR:			
<i>En moneda nacional</i>			
Caja	3.3	220.001	292.713
Bancos	3.3	85.337.808	34.093.747
Valores a depositar	3.3	3.331.678	-
Subtotal		88.889.487	34.386.460
<i>En moneda extranjera</i>			
Bancos	B y 3.3	348.011.796	544.892.609
Subtotal		348.011.796	544.892.609
Total		436.901.283	579.279.069

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 4 - CAJA Y BANCOS (cont.)

	<u>Anexo/Nota</u>	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
Fondo de riesgo:			
<i>En moneda nacional</i>			
Bancos	3.3	20.179.303	16.116.211
Cuenta comitente	3.3	-	543.415
Subtotal		<u>20.179.303</u>	<u>16.659.626</u>
<i>En moneda extranjera</i>			
Bancos	B y 3.3	265.788	-
Cuenta comitente	B y 3.3	695.013	-
Subtotal		<u>960.801</u>	<u>-</u>
Total		<u>21.140.104</u>	<u>16.659.626</u>

Nota 5 - INVERSIONES FINANCIERAS

	<u>Anexo/Nota</u>	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
Inversiones del fondo de riesgo en activos del Art. N° 74 de la Ley N° 24.241:			
<i>En moneda nacional</i>			
Plazos fijos	A y 3.3	-	441.954.114
Títulos públicos	A	4.632.028.912	5.373.135.857
Fondos comunes de inversión	A	2.148.364.059	1.691.999
Obligaciones negociables	A	1.473.319.370	1.065.993.844
Fideicomisos financieros	A	193.283.705	-
Subtotal		<u>8.446.996.046</u>	<u>6.882.775.814</u>
<i>En moneda extranjera</i>			
Títulos públicos	A y B	4.321.402.150	2.361.529.307
Fondos comunes de inversión	A y B	4.216.201.489	3.110.834.469
Obligaciones negociables	A y B	5.017.443.738	3.484.414.067
Cauciones	A y B y 3.3	-	4.452.608
Subtotal		<u>13.555.047.377</u>	<u>8.961.230.451</u>
Total		<u>22.002.043.423</u>	<u>15.844.006.265</u>

Nota 6 - CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES EN MONEDA

	<u>Anexo/Nota</u>	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
Actividad de la SGR:			
Créditos por ventas comunes		718.891	5.144.971
Previsión para deudores incobrables	C y 3.5	-	( 436)
Total		<u>718.891</u>	<u>5.144.535</u>

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 6 - CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES EN MONEDA (cont.)

	<u>Anexo/Nota</u>	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
Fondo de riesgo:			
Deudores por Garantías Afrontadas	F y 3.5	557.735	236.340
Total		<u>557.735</u>	<u>236.340</u>

Nota 7 - CRÉDITOS IMPOSITIVOS

		<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
Actividad de la SGR:			
<i>Corrientes</i>			
Impuesto a los ingresos brutos		3.633.407	872.683
Impuesto al valor agregado saldo a favor		-	5.874.629
Total		<u>3.633.407</u>	<u>6.747.312</u>
<i>No Corrientes</i>			
Anticipos, retenciones y saldo a favor de impuesto a las ganancias		4.094.660	7.624.283
Total		<u>4.094.660</u>	<u>7.624.283</u>

Nota 8 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR EN ESPECIE

		<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
Actividad de la SGR:			
Anticipos a proveedores		2.345	3.120
Gastos pagados por adelantado		-	7.085.741
Total		<u>2.345</u>	<u>7.088.861</u>

Nota 9 - DEUDAS CON PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

		<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
Actividad de la SGR:			
Proveedores		15.971.174	34.760.853
Total		<u>15.971.174</u>	<u>34.760.853</u>

Nota 10 - DEUDAS FISCALES

		<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
Actividad de la SGR:			
Impuesto al valor agregado a pagar		854.917	-
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar		-	337.098
Total		<u>854.917</u>	<u>337.098</u>


Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

  
Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 11 - DEUDAS LABORALES Y PREVISIONALES

	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
Actividad de la SGR:		
Remuneraciones a pagar	12.010.121	13.437.903
Cargas sociales a pagar	16.557.016	12.755.206
Provisión sueldo anual complementario	3.576.920	3.539.873
Provisión para vacaciones	4.367.182	16.729.092
<b>Total</b>	<b><u>36.511.239</u></b>	<b><u>46.462.074</u></b>

Nota 12 - DEUDAS EN ESPECIE

	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
Actividad de la SGR:		
Anticipos de clientes	7.516.562	3.289.826
<b>Total</b>	<b><u>7.516.562</u></b>	<b><u>3.289.826</u></b>

Nota 13 - DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS

	<u>Anexo/Nota</u>	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
Actividad de la SGR:			
Deudas en moneda con partes relacionadas – Comerciales	18	2.361.024	1.983.000
<b>Total</b>		<b><u>2.361.024</u></b>	<b><u>1.983.000</u></b>
Fondo de riesgo:			
Deudas en moneda con partes relacionadas – Otras deudas	18	5.838.241.262	62.689.293
Acreeedores por recupero de avales caídos	18	-	2.212.938
<b>Total</b>		<b><u>5.838.241.262</u></b>	<b><u>64.902.231</u></b>

Nota 14 - OTRAS DEUDAS

	<u>Anexo/Nota</u>	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
Actividad de la SGR:			
Depósito en Garantía		3.000	3.992
Comisiones por garantías cobradas por adelantado		304.131.544	179.125.320
Honorarios a Cons. Adm. y Com. Fisc. a pagar (neto de anticipos por \$ 70.200.000 al 28/02/2026 y \$ 64.821.960 al 28/02/2025)	18	32.549.999	28.579.139
<b>Total</b>		<b><u>336.684.543</u></b>	<b><u>207.708.451</u></b>

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Sindico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 15 - INGRESOS POR SERVICIOS

	Anexo/Nota	28/02/2026	28/02/2025
Actividad de la SGR:			
Comisiones por garantías otorgadas		446.478.313	316.786.904
Ingresos por asesoramiento técnico, económico y financiero		285.499	111.691
Ingresos por administración del Fondo de riesgo	18	135.342.948	44.072.014
Total		<u>582.106.760</u>	<u>360.970.609</u>

Nota 16 - RESULTADOS FINANCIEROS

	Anexo/Nota	28/02/2026	28/02/2025
Fondo de riesgo:			
Rendimiento de activos del Art. N° 74 de la Ley N° 24.241		6.697.423.923	4.659.504.324
Retribución del fondo de riesgo	18	(6.697.423.923)	(4.659.504.324)
Total		<u>-</u>	<u>-</u>

Nota 17 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

## a) Tasa del impuesto a las ganancias

De acuerdo con la Ley N° 27.630, a partir del 1° de enero de 2021, la tasa del impuesto a las ganancias es una tasa progresiva del 25% al 35%, la cual se determina en base a la ganancia neta imponible mediante la tabla establecida por dicha ley, cuyos valores se ajustan anualmente considerando la variación del IPC.

Al 28 de febrero de 2026 y 2025, no se ha determinado impuesto corriente para la Sociedad debido a que tuvo quebranto impositivo. A las fechas mencionadas, los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa que resultará aplicable cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

Asimismo, la tasa aplicable a los pagos de dividendos sobre utilidades es del 7%.

## b) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 y sus modificatorias requiere a partir de los ejercicios fiscales iniciados el 1° de enero de 2018, deducir o incorporar al resultado impositivo, el ajuste por inflación calculado en base al procedimiento descrito en la ley del impuesto a las ganancias (LIG), sólo en la medida en que se verifique que la variación en el IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida supere el 100%, situación que se efectivizó a partir del 31 de diciembre de 2019.

En función de la metodología de transición prevista en la norma impositiva, el efecto del ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo), se imputa al resultado gravado en nueve cuotas anuales a partir del año al cual corresponde el cálculo. A partir del ejercicio iniciado el 1° de marzo de 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputa al resultado gravado del mismo ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 17 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

## c) Cargo por impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
Impuesto diferido	(17.489.714)	101.281.537
Variación de la Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido	17.148.394	(102.468.178)
Cargo por impuesto a las ganancias	<u>( 341.320)</u>	<u>( 1.186.641)</u>

Haciendo uso de la simplificación introducida por la Resolución de Mesa Directiva del CPCECABA N° 11/2019, la Dirección optó por no presentar la conciliación, hasta entonces requerida por las normas contables vigentes, entre el cargo a resultados del impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar a la ganancia o pérdida contable antes de impuesto la alícuota impositiva correspondiente.

## d) Impuesto a las ganancias diferido

La composición y la evolución de activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido se informan a continuación:

Concepto	Anexo	28/02/2025	Cambios reconocidos en		28/02/2026
			Resultados	Otro resultado integral	Activo por impuesto diferido
Quebranto impositivo		176.212.277	(17.148.394)	-	159.063.883
Ajuste por inflación impositivo 2020 - Ley 27.430		341.320	( 341.320)	-	-
Previsión por desvalorización del activo por impuesto diferido	C	(176.212.277)	17.148.394	-	(159.063.883)
Total		341.320	( 341.320)	-	-

El detalle del quebranto impositivo acumulado de \$ 530.212.942 y su fecha de prescripción se detalla a continuación:

<u>Año de origen</u>	<u>Monto \$</u>	<u>Aplicable hasta</u>
2022	4.946.047	2027
2023	9.140.855	2028
2024	96.629.728	2029
2025	330.752.182	2030
2026	<u>88.744.130</u>	2031
Subtotal	<u>530.212.942</u>	
Tasa del impuesto	<u>30%</u>	
Efecto impositivo futuro	<u>159.063.883</u>	

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026


Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

  
Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 18 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON SOCIOS

	<u>Anexo/Nota</u>	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
<b>TRANSACCIONES</b>			
Consejeros y Síndicos			
Honorarios		( 117.603.590)	( 107.008.847)
<b>Socios:</b>			
<b>Aceitera General Deheza S.A.</b>			
Administración del Fondo de Riesgo	15	131.681.448	34.596.126
Intereses perdidos		( 66.328)	( 514.712)
Servicios recibidos	D	( 13.535.681)	( 10.910.119)
Retiro Fondo de Riesgo		(4.647.600.000)	( 780.000.000)
Reimposiciones		570.000.000	780.000.000
Aporte Fondo de Riesgo		4.971.500.000	8.127.600.000
Retribución del Fondo de Riesgo	16	(3.964.803.302)	(3.279.248.307)
Pagos de rendimientos acumulados		(1.463.900.000)	(9.566.322.934)
<b>SBS Asset Management S.A.</b>			
Retiro Fondo de Riesgo		(2.809.600.000)	( 391.000.000)
Reimposiciones		-	391.000.000
Aporte Fondo de Riesgo		-	4.566.960.000
Retribución del Fondo de Riesgo	16	(2.268.236.403)	(1.239.073.473)
Pagos de rendimientos acumulados		-	(3.256.502.453)
<b>SBS Trading S.A.</b>			
Retiro Fondo de Riesgo		( 2.800.000)	-
Aporte Fondo de Riesgo		-	851.440.000
Retribución del Fondo de Riesgo	16	( 369.366.380)	( 3.181.662)
Pagos de rendimientos acumulados		-	( 20.183.164)
<b>Acindar Pyme S.G.R.</b>			
Aporte Fondo de Riesgo		2.723.000.000	-
<b>Bayer S.A.</b>			
Administración del Fondo de Riesgo	15	3.661.500	9.475.888
Retiro Fondo de Riesgo		( 415.000.000)	-
Retribución del Fondo de Riesgo	16	( 95.017.838)	( 138.000.882)
Pagos de rendimientos acumulados		( 121.971.954)	( 591.990.223)

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 18 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON SOCIOS (cont.)

	<u>Anexo/Nota</u>	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
<b>SALDOS</b>			
Consejeros y Síndicos			
Otras deudas	14	( 32.549.999 )	( 28.579.139 )
<b>Socios:</b>			
Aceitera General Dcheza S.A.			
Deudas en moneda con partes relacionadas - SGR	13	( 2.361.024 )	( 1.983.000 )
Deudas en moneda con partes relacionadas - Fondo de riesgo	13	(3.092.032.552)	( 21.129.250 )
SBS Asset Management S.A.			
Deudas en moneda con partes relacionadas - Fondo de riesgo	13	(2.371.382.366)	( 11.945.963 )
SBS Trading S.A.			
Deudas en moneda con partes relacionadas - Fondo de riesgo	13	( 374.826.344 )	( 2.659.964 )
Bayer S.A.			
Deudas en moneda con partes relacionadas - Fondo de riesgo	13	-	( 29.167.054 )

Nota 19 - PLAZOS Y TASAS DE INTERÉS DE INVERSIONES FINANCIERAS, CRÉDITOS Y DEUDAS

	<u>Inversiones financieras</u>		<u>Créditos</u>		<u>Deudas</u>	
	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
<b>Actividad de la SGR</b>						
De plazo vencido	-	-	236.046	4.502.548	-	
Montos a vencer						
Hasta 3 meses	-	-	482.845	642.423	52.909.790	64.580.886
Entre 3 y 12 meses	-	-	3.635.752	13.836.173	344.625.645	227.973.424
Más de 12 meses	-	-	4.094.660	7.624.283	-	-
Subtotal	-	-	8.449.303	26.605.427	397.535.435	292.554.310
Sin plazo de vencimiento	-	-	159.063.883	176.553.597	2.364.024	1.986.992
Total	-	-	167.513.186	203.159.024	399.899.459	294.541.302
Montos que devengan interés a tasa fija	-	-	-	-	-	-
Montos que devengan interés a tasa variable	-	-	-	-	2.361.024	1.983.000

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

**Nota 19 - PLAZOS Y TASAS DE INTERÉS DE INVERSIONES FINANCIERAS, CRÉDITOS Y DEUDAS**  
(cont.)

	Inversiones financieras		Créditos		Deudas	
	28/02/2026	28/02/2025	28/02/2026	28/02/2025	28/02/2026	28/02/2025
<b>Fondo de riesgo</b>						
Montos a vencer						
Hasta 3 meses	-	446.406.722	557.735	236.340	-	-
Subtotal	-	446.406.722	557.735	236.340	-	-
Sin plazo de vencimiento	22.002.043.423	15.397.599.543	-	-	5.174.241.262	64.902.231
Total	22.002.043.423	15.844.006.265	557.735	236.340	5.174.241.262	64.902.231
Montos que devengan interés a tasa fija	-	446.406.722	-	-	-	-
Montos que devengan interés a tasa variable	22.002.043.423	15.397.599.543	-	-	-	-

**Nota 20 - CAPITAL SOCIAL**

Al 28 de febrero de 2026, el capital social suscrito, integrado e inscripto de la Sociedad asciende a \$ 240.000.

**Nota 21 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA - FONDO DE RIESGO**

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los estatutos sociales, la Sociedad dispone de un fondo de riesgo, cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos vigentes, se determina un plazo mínimo de 2 años a partir del cual el socio protector podrá retirar o reducir su aporte al fondo de riesgo.

Dicha reducción o retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si se altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto social, que indica que el total de las garantías otorgadas a los socios partícipes no podrá exceder de cuatro veces el importe del fondo de riesgo.

Este fondo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías que otorgue la Sociedad. El fondo de riesgo al cierre del ejercicio está compuesto por depósitos en cuenta corriente, cauciones, acciones, títulos públicos y privados, cuotas partes, por obligaciones negociables y por inversiones en títulos de deuda de fideicomisos financieros.

**Nota 22 - FONDO DE RIESGO**

Al 28 de febrero de 2026 el fondo de riesgo de la Sociedad asciende a \$ 16.185.500.000 y al 28 de febrero de 2025 asciende a \$ 15.796.000.000.

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

  
Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 23 - ADOPCIÓN DE LAS NORMAS UNIFICADAS DE CONTABILIDAD

a.1) Actividad de la SGR: Impacto de la adopción de las NUA sobre el estado de situación patrimonial al 28 de febrero de 2025

	Según estados contables al 28 de febrero de 2025	Reclasificaciones	Según estados contables aplicando las NUA
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja y bancos	579.279.069	-	579.279.069
Créditos por servicios	5.144.535	( 5.144.535)	-
Cuentas por cobrar a clientes en moneda	-	5.144.535	5.144.535
Otros créditos	13.836.173	( 13.836.173)	-
Créditos impositivos	-	6.747.312	6.747.312
Otras cuentas por cobrar en especie	-	7.088.861	7.088.861
<b>Total del activo corriente</b>	<b>598.259.777</b>	<b>-</b>	<b>598.259.777</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros créditos	7.965.603	( 7.965.603)	-
Créditos impositivos	-	7.624.283	7.624.283
Activo neto por impuesto diferido	-	341.320	341.320
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>7.965.603</b>	<b>-</b>	<b>7.965.603</b>
<b>Total del activo</b>	<b>606.225.380</b>	<b>-</b>	<b>606.225.380</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas			
Comerciales	38.726.853	( 38.726.853)	-
Remuneraciones y cargas sociales	46.462.074	( 46.462.074)	-
Cargas fiscales	337.098	( 337.098)	-
Otros pasivos	207.708.451	(207.708.451)	-
Anticipos de clientes	3.289.826	( 3.289.826)	-
Con proveedores de servicios	-	36.743.853	36.743.853
Fiscales	-	337.098	337.098
Laborales y previsionales	-	46.462.074	46.462.074
Deudas en especie	-	3.289.826	3.289.826
En moneda con partes relacionadas	-	1.983.000	1.983.000
Otras deudas	-	207.708.451	207.708.451
<b>Total del pasivo</b>	<b>296.524.302</b>	<b>-</b>	<b>296.524.302</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>311.684.078</b>	<b>-</b>	<b>311.684.078</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<b>608.208.380</b>	<b>-</b>	<b>608.208.380</b>

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

al 28 de febrero de 2026 presentadas en forma comparativa (en pesos - Nota 2.3)

Nota 23 - ADOPCIÓN DE LAS NORMAS UNIFICADAS DE CONTABILIDAD (cont.)

a.2) Fondo de Riesgo: Impacto de la adopción de las NUA sobre el estado de situación patrimonial al 28 de febrero de 2025

	Según estados contables al 28 de febrero de 2025	Reclasificaciones	Según estados contables aplicando las NUA
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja y bancos	16.659.626	-	16.659.626
Inversiones	15.844.006.265	(15.844.006.265)	-
Inversiones financieras	-	15.844.006.265	15.844.006.265
Créditos por servicios	236.340	( 236.340)	-
Cuentas por cobrar a clientes en moneda	-	236.340	236.340
Total del activo corriente y el fondo de riesgo	<u>15.860.902.231</u>	<u>-</u>	<u>15.860.902.231</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas			
Otros pasivos	64.902.231	(64.902.231)	-
En moneda con partes relacionadas	-	64.902.231	64.902.231
Total del pasivo corriente y del pasivo	<u>64.902.231</u>	<u>-</u>	<u>64.902.231</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<u>15.796.000.000</u>	<u>-</u>	<u>15.796.000.000</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>15.860.902.231</u>	<u>-</u>	<u>15.860.902.231</u>

b) Impacto de la adopción de las NUA sobre el estado de resultados al 28 de febrero de 2025

	Según estados contables al 28 de febrero de 2025	Reclasificaciones	Según estados contables aplicando las NUA
Ingresos por servicios	<u>360.970.609</u>	<u>-</u>	<u>360.970.609</u>
Ganancia bruta	360.970.609	-	360.970.609
Gastos de administración	(887.770.084)	-	(887.770.084)
Recupero de previsión para incobrables	-	910.263	910.263
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)	<u>(221.045.025)</u>	<u>(910.263)</u>	<u>(221.955.288)</u>
Pérdida antes del impuesto a las ganancias	<u>(747.844.500)</u>	<u>-</u>	<u>(747.844.500)</u>
Cargo por impuesto a las ganancias	<u>( 1.186.641)</u>	<u>-</u>	<u>( 1.186.641)</u>
Pérdida del ejercicio	<u>(749.031.141)</u>	<u>-</u>	<u>(749.031.141)</u>

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**INVERSIONES FINANCIERAS**

al 28 de febrero de 2026 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos – Nota 2.3)

Cuenta principal y características	Nota	Importe del capital	Intereses devengados	Valor de Cotización	Valor de libros en pesos	
					28/02/2026	28/02/2025
<b>FONDO DE RIESGO (1)</b>						
Inversiones en moneda nacional:						
Plazos fijos						
Banco Nación de la Rep. Argentina		-	-	-	-	441.954.114
Subtotal colocaciones a plazo fijo	3.3				-	441.954.114
Títulos Públicos						
TX26-BONO DEL TESORO CER vto. 09/11/2026		-	-	-	-	216.481.905
S16M6 - LETRA DEL TESORO vto. 16/03/2026		4.475.865.949	-	1,03	4.632.028.912	-
S14M5 - LT. DEL TESORO CAPITALIZABLE vto.		-	-	-	-	5.156.653.952
Subtotal Títulos Públicos					4.632.028.912	5.373.135.857
Transporte					4.632.028.912	5.815.089.971

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**INVERSIONES FINANCIERAS**

al 28 de febrero de 2026 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos – Nota 2.3)

Cuenta principal y características	Anexo/ Nota	Importe del capital	Valor de cotización	Valor de libros en pesos	
				28/02/2026	28/02/2025
Transporte				4.632.028.912	5.815.089.971
<b>FONDO DE RIESGO (cont.) (1)</b>					
Inversiones en moneda nacional (cont.)					
Fondos comunes de inversión					
SBS GESTION RENTA FIJA - CLASE B		237.901	37,72	8.973.902	-
SBS BALANCEADO FCI - CLASE B		8.510.590	133,37	1.135.068.350	-
SBS ACCIONES BRASIL- CLASE B		192.471.488	5,22	1.004.321.807	-
SBS PESOS PLUS - CLASE B		-	-	-	1.691.999
Subtotal Fondos comunes de inversión				2.148.364.059	1.691.999
Obligaciones negociables					
ON ARCOR Clase 24 vto 07/10/2025		-	-	-	210.234.254
ON ARCOR Clase 25 vto 25/02/2026		-	-	-	855.759.590
ON ARCOR CL. 3 V. 15/12/26		1.000.000.000	1,07	1.071.381.227	-
ON ARCOR CL. 4 VTO 25/02/2027		400.000.000	1,01	401.938.143	-
Subtotal Obligaciones negociables				1.473.319.370	1.065.993.844
Fideicomisos Financieros					
FF MERCADO DE CRÉDITO 39 VDFA		250.000.000	0,77	193.283.705	-
				193.283.705	-
<b>Total de inversiones del Fondo de Riesgo en moneda nacional</b>				<b>8.446.996.046</b>	<b>6.882.775.814</b>
Inversiones en moneda extranjera:	B				
Cauciones					
SBS Trading		-	-	-	4.452.608
Subtotal Cauciones	3.3			-	4.452.608
Transporte				-	4.452.608

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

  
Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**INVERSIONES FINANCIERAS**

al 28 de febrero de 2026 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos – Nota 2.3)

Cuenta principal y características	Anexo	Importe del capital	Valor de cotización	Valor de libros en pesos	
				28/02/2026	28/02/2025
FONDO DE RIESGO (cont.) (1)					
Inversiones en moneda extranjera (cont.):	B				
Transporte				-	4.452.608
Títulos Públicos					
GD30 – Bono República Argentina		1.699.149	868,89	1.476.370.166	1.163.445.679
GD35 – Bono República Argentina		2.350.288	1.084,72	2.549.409.084	1.013.925.214
GD41 – Bono República Argentina		292.000	1.012,41	295.622.900	184.158.414
Subtotal Títulos Públicos				4.321.402.150	2.361.529.307
Fondos Comunes de Inversión					
SBS Renta Mixta Clase B		2.086	2.021,18	4.216.201.489	3.110.834.469
Subtotal Fondos Comunes de Inversión				4.216.201.489	3.110.834.469
Obligaciones negociables					
ON PANAMERICAN REGS 7,25% vto. 21/07/2025		-	-	-	531.533.396
ON ARCOR Clase 21 vto. 22/11/2025		-	-	-	79.577.689
ON PANAME 9 1/8 vto. 30/04/2027		-	-	-	300.809.478
ON VISTA OIL Clase 16 vto. 06/06/2026		-	-	-	275.885.051
ON VISTA OIL Clase 28 vto. 07/03/2030		-	1.461,02	438.305.085	-
ON CT BARRAGAN Clase 6 US\$ vto. 16/05/2025		-	-	-	243.959.662
ON PLUSPETROL Clase 3 vto. 30/04/2028		300.000	1.432,42	429.724.798	-
ON ALUAR Clase 4 US\$ vto. 06/09/2025		-	-	-	305.518.681
ON YPF ENERGÍA ELÉCTRICA Clase 21 vto. 20/05/2027		300.000	1.409,91	422.973.460	-
Transporte				1.291.003.343	1.737.283.957

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**INVERSIONES FINANCIERAS**

al 28 de febrero de 2026 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos – Nota 2.3)

Cuenta principal y características	Anexo	Importe del capital	Valor de cotización	Valor de libros en pesos	
				28/02/2026	28/02/2025
<b>FONDO DE RIESGO (cont.) (1)</b>					
Inversiones en moneda extranjera (cont.):	B				
Transporte				1.291.003.343	1.737.283.957
Obligaciones negociables (cont.)					
ON TELECOM Clase 16 vto. 21/07/2025		-	-	-	307.977.341
ON ALUAR Clase 6 US\$ vto. 27/04/2028		-	-	-	519.000.903
ON ALUAR SERIE 7 vto. 12/07/2028		-	-	-	435.299.078
ON YPF ENERGIA ELECTRICA Clase 15 vto. 27/02/2027		-	-	-	36.068.655
ON CRESUD Clase 46 vto. 18/07/2027		250.000	1.290,45	322.611.688	227.461.549
ON YPF ENERGÍA ELÉCTRICA Clase 18 vto. 16/10/2032		200.000	1.460,45	292.090.718	221.322.584
ON YPF CL. 39 vto. 22/07/30		335.000	1.444,76	483.993.029	-
ON OLDELVAL CL. 7 vto. 23/02/2030		300.000	1.389,80	416.941.075	-
ON PAMPA ENERGÍA CL. 25 vto. 06/08/28		500.000	1.426,20	713.102.435	-
ON ALUAR SERIE 7 vto. 12/10/2028		400.000	1.290,90	516.359.998	-
ON CRESUD S35 C 51 vto. 20/01/27		230.000	1.396,87	321.279.353	-
ON YPF CL. 38 vto. 22/07/2027		190.000	1.435,13	272.675.278	-
PANAME 9 1/8 vto. 30/04/2027		264.000	878,76	231.991.823	-
ON YPF CL. 42 vto. 02/03/2029		76.000	1.430,41	108.711.142	-
ON YPF ENERGIA ELECTRICA CL. 15		33.937	1.375,60	46.683.856	-
Subtotal Obligaciones negociables				5.017.443.738	3.484.414.067
Total de inversiones en moneda extranjera				13.555.047.377	8.961.230.451
Total de inversiones del fondo de riesgo				22.002.043.423	15.844.006.265

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
al 28 de febrero de 2026 comparativos con el ejercicio anterior

Nota	Monto y clase de la moneda extranjera	28/02/2026		28/02/2025	
		Cambio vigente Pesos (moneda constante)	Monto en moneda local Pesos (moneda constante)	Monto en moneda local Pesos (moneda constante)	Monto en moneda local Pesos (moneda constante)
<b><u>ACTIVIDAD DE LA SGR (1)</u></b>					
<b><u>ACTIVO</u></b>					
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>					
Caja y Bancos					
Bancos	3.3. y 4	US\$ 250.729	1.388,00	348.011.796	544.892.609
Total activo corriente y del activo				<u>348.011.796</u>	<u>544.892.609</u>
<b><u>FONDO DE RIESGO (2)</u></b>					
<b><u>ACTIVO</u></b>					
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>					
Caja y Bancos					
Bancos		US\$ 191	1.388,00	265.788	-
Cuenta comitente		US\$ 501	1.388,00	695.013	-
Subtotal Caja y bancos	3.3 y 4			<u>960.801</u>	<u>-</u>
US\$: dólar estadounidense					

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 28 de febrero de 2026 (Nota 2.3).

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847


Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**  
al 28 de febrero de 2026 comparativos con el ejercicio anterior

Nota	Monto y clase de la moneda extranjera		28/02/2026		28/02/2025	
			Cambio vigente Pesos (moneda constante)	Monto en moneda local Pesos (moneda constante)	Monto en moneda local Pesos (moneda constante)	
<b>FONDO DE RIESGO (2)</b>						
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
<b>Inversiones financieras</b>						
	5					
Cauciones						
		US\$	-	1.388,00	-	4.452.608
	3.3				-	4.452.608
Títulos Públicos						
		US\$	1.063.667	1.388,00	1.476.370.166	1.163.445.679
		US\$	1.836.750	1.388,00	2.549.409.084	1.013.925.214
		US\$	212.985	1.388,00	295.622.900	184.158.414
					4.321.402.150	2.361.529.307
Fondos Comunes de Inversión						
		US\$	3.037.609	1.388,00	4.216.201.489	3.110.834.469
					4.216.201.489	3.110.834.469
Transporte						
					8.537.603.639	5.476.816.384

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

  
Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

al 28 de febrero de 2026 comparativos con el ejercicio anterior

	Nota	Monto y clase de la moneda extranjera	28/02/2026		28/02/2025
			Cambio vigente Pesos (moneda constante)	Monto en moneda local Pesos (moneda constante)	Monto en moneda local Pesos (moneda constante)
<b>FONDO DE RIESGO (cont.) (2)</b>					
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>Inversiones (cont.)</b>	5				
Transporte				8.537.603.639	5.476.816.384
Obligaciones negociables					
ON PANAMERICAN REGS 7,25% vto. 21/07/2025		US\$ -	1.388,00	-	531.533.396
ON ARCOR Clase 21 vto. 22/11/2025		US\$ -	1.388,00	-	79.577.689
ON PANAME 9 1/8 vto. 30/04/2027		US\$ -	1.388,00	-	300.809.478
ON VISTA OIL Clase 16 vto. 06/06/2026		US\$ -	1.388,00	-	275.885.051
ON VISTA OIL Clase 28 vto. 07/03/2030		US\$ 315.782	1.388,00	438.305.085	-
ON CT BARRAGAN Clase 6 US\$ vto. 16/05/2025		US\$ -	1.388,00	-	243.959.662
ON PLUSPETROL Clase 3 vto. 30/04/2028		US\$ 309.600	1.388,00	429.724.798	-
ON ALUAR Clase 4 US\$ vto. 06/09/2025		US\$ -	1.388,00	-	305.518.681
ON YPF ENERGIA ELECTRICA Clase 21 vto. 20/05/2027		US\$ 304.736	1.388,00	422.973.460	-
ON TELECOM Clase 16 vto. 21/07/2025		US\$ -	1.388,00	-	307.977.341
ON ALUAR Clase 6 US\$ vto. 27/04/2028		US\$ -	1.388,00	-	519.000.903
ON ALUAR SERIE 7 vto. 12/07/2028		US\$ -	1.388,00	-	435.299.078
ON YPF ENERGIA ELECTRICA Clase 15 vto. 27/02/2027		US\$ -	1.388,00	-	36.068.655
ON CRESUD Clase 46 vto. 18/07/2027		US\$ 232.429	1.388,00	322.611.688	227.461.549
ON YPF ENERGIA ELECTRICA Clase 18 vto. 16/10/2032		US\$ 210.440	1.388,00	292.090.718	221.322.584
Transporte				1.905.705.749	3.484.414.067

US\$: dólar estadounidense

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

  
Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

al 28 de febrero de 2026 comparativos con el ejercicio anterior

	28/02/2026			28/02/2025
			Monto en moneda local Pesos	Monto en moneda local Pesos
Nota	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente Pesos (moneda constante)	Pesos (moneda constante)	Pesos (moneda constante)
<b>FONDO DE RIESGO (cont.) (2)</b>				
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
<b>Inversiones (cont.)</b>				
	5			
Obligaciones negociables (cont.)				
Transporte			1.905.705.749	3.484.414.067
	ON YPF CL. 39 vto. 22/7/30	US\$ 348.698	483.993.029	-
	ON OLDELVAL CL. 7 vto. 23/02/2030	US\$ 300.390	416.941.075	-
	ON PAMPA ENERGIA CL. 25 vto. 06/08/28	US\$ 513.763	713.102.435	-
	ON ALUAR SERIE 7 vto. 12/10/2028	US\$ 372.017	516.359.998	-
	ON CRESUD S35 C51 V. 20/01/27	US\$ 231.469	321.279.353	-
	ON YPF CL. 38 vto. 22/7/2027	US\$ 196.452	272.675.278	-
	PANAME 9 1/8 04/30/2027	US\$ 167.141	231.991.823	-
	ON YPF CL. 42 vto. 02/03/2029	US\$ 78.322	108.711.142	-
	ON YPF ENERGIA ELECTRICA CL. 15	US\$ 33.634	46.683.856	-
Subtotal Obligaciones Negociables			5.017.443.738	3.484.414.067
Total activo fondo de riesgo			13.555.047.377	8.961.230.451

US\$: dólar estadounidense

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA Tº 422 Fº 044

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - Tº - 86 - Fº 847

  
Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**PREVISIONES**

al 28 de febrero de 2026 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos – Nota 2.3) (1)

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Efectos de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	Saldos al cierre del ejercicio
<b>DEDUCIDAS DEL ACTIVO</b>					
<b>Corrientes</b>					
Para deudores incobrables	436	-	(328) (2)	( 108) (2)	-
Total del activo corriente	436	-	(328)	( 108)	-
<b>No corrientes</b>					
Para desvalorización de activo por impuesto diferido	176.212.277	26.623.239 (3)	-	(43.771.633) (3)	159.063.883
Total del activo no corriente	176.212.277	26.623.239	(328)	(43.771.633)	159.063.883
Totales al 28/02/2026	176.212.713	26.623.239	(328)	(43.771.741)	159.063.883
Totales al 28/02/2025	75.241.633	131.122.743	-	(30.151.663)	176.212.713

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 28 de febrero de 2026 (Nota 2.3).

(2) Imputado en la línea "Recupero de previsión para incobrables" del Estado de resultados.

(3) Imputado en la línea "Cargo por impuesto a las ganancias" del Estado de resultados (Nota 17.d).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847


Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. b) DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES**  
por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026 comparativa con el ejercicio anterior (en pesos – Nota 2.3) (1)

Rubros	Nota	Gastos de administración	Totales al 28/02/2026	Totales al 28/02/2025
Sueldos y jornales		362.014.035	362.014.035	364.854.105
Contribuciones sociales		90.402.009	90.402.009	89.910.018
Honorarios y retribuciones por servicios		318.485.020	318.485.020	290.810.533
Impuestos, tasas y contribuciones		97.821.261	97.821.261	80.550.122
Teléfono	18	2.832.453	2.832.453	2.002.723
Alquileres	3.11 y 18	10.703.228	10.703.228	8.907.396
Suscripciones		45.473.156	45.473.156	32.591.625
Comisiones bancarias		7.908.486	7.908.486	10.054.239
Transporte		157.204	157.204	2.181.685
Otros gastos		8.874.360	8.874.360	5.907.638
Totales ejercicio finalizado el 28/02/2026		<u>944.671.212</u>	<u>944.671.212</u>	
Totales ejercicio finalizado el 28/02/2025		<u>887.770.084</u>	<u>887.770.084</u>	<u>887.770.084</u>

(1) Cifras expresadas en moneda constante del 28 de febrero de 2026 (Nota 2.3).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847

  
Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**ANEXO DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES**  
al 28 de febrero de 2026 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.3) (1)

Aporte	Fecha del aporte	Importe neto de deuda al 28/02/2026	Importe neto de deuda al 28/02/2025
51	27/12/2021	-	15.974.246
64	1/9/2023	-	212.989.935
65	4/9/2023	-	212.989.935
66	28/2/2024	4.037.671	3.555.171
67	28/2/2024	73.282.651	91.200.000
68	28/2/2024	40.414.557	570.000.000
69	21/5/2024	714.046.445	450.000.000
70	21/5/2024	907.444.667	675.000.000
71	27/2/2025	1.219.428.673	853.344.793
72	27/2/2025	559.731.915	393.274.080
73	27/2/2025	2.002.290.905	1.402.151.598
74	27/2/2025	1.115.597.089	782.455.473
75	27/2/2025	4.828.991.985	3.383.551.112
76	27/2/2025	459.670.802	4.087.722.665
77	27/2/2025	1.170.390.450	2.724.480.285
78	26/1/2026	1.299.913.452	-
79	28/2/2026	2.723.000.000	-
80	28/2/2026	570.000.000	-
81	28/2/2026	3.671.500.000	-
<b>Total</b>		<b>21.359.741.262</b>	<b>15.858.689.293</b>

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044Lucas Patuel  
Sindico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847


Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**ANEXO DEUDORES POR GARANTÍAS AFRONTADAS Y ACREEDORES POR GARANTÍAS AFRONTADAS**  
al 28 de febrero de 2026 (en pesos - Nota 2.3) (1)

Fecha	Nº de orden de la garantía otorgada	Deuda existente al inicio del ejercicio	Deuda originada en el ejercicio	Revaluaciones y actualizaciones del ejercicio	Cobranzas/ recuperos del ejercicio	Intereses devengados en el ejercicio	Pérdidas asumidas en el ejercicio por socios protectores	Saldo de deuda al 28/02/2026
19/4/2023	7514	34.066	-	-	-	-	-	34.066
23/6/2023	7514	13.606	-	-	-	-	-	13.606
27/9/2023	7514	23.953	-	-	-	-	-	23.953
25/10/2023	7514	10.419	-	-	-	-	-	10.419
30/9/2023	7514	( 7.399)	-	-	-	-	-	( 7.399)
7/12/2023	7514	21.362	-	-	-	-	-	21.362
5/1/2024	7514	10.191	-	-	-	-	-	10.191
2/2/2024	7514	10.310	-	-	-	-	-	10.310
28/2/2024	7514	(53.897)	-	-	-	-	-	(53.897)
1/3/2024	8225	5.445	-	-	-	-	-	5.445
4/3/2024	7514	10.310	-	-	-	-	-	10.310
8/4/2024	7514	9.983	-	-	-	-	-	9.983
2/5/2024	7514	10.239	-	-	-	-	-	10.239
1/6/2024	7514	10.127	-	-	-	-	-	10.127
4/7/2024	7514	10.313	-	-	-	-	-	10.313
2/8/2024	7514	10.144	-	-	-	-	-	10.144
6/9/2024	7514	10.281	-	-	-	-	-	10.281
31/10/2024	7514	10.311	-	-	-	-	-	10.311
11/11/2024	7514	10.170	-	-	-	-	-	10.170
30/12/2024	8327	66.866	-	-	-	-	-	66.866
28/1/2025	8327	63.405	-	-	-	-	-	63.405
6/2/2025	7514	10.324	-	-	-	-	-	10.324
Transporte		300.529	-	-	-	-	-	300.529

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA Tº 422 Fº 044

Lucas Patuel  
*Síndico*  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - Tº - 86 - Fº 847



Miguel Alberto Acevedo (h)  
*Presidente*

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**ANEXO DEUDORES POR GARANTÍAS AFRONTADAS Y ACREEDORES POR GARANTÍAS AFRONTADAS**  
al 28 de febrero de 2026 (en pesos - Nota 2.3) (1)

Fecha	N° de orden de la garantía otorgada	Deuda existente al inicio del ejercicio	Deuda originada en el ejercicio	Revaluaciones y actualizaciones del ejercicio	Cobranzas/ recuperos del ejercicio	Intereses devengados en el ejercicio	Pérdidas asumidas en el ejercicio por socios protectores	Saldo de deuda al 28/02/2026
Transporte		300.529	-	-	-	-	-	300.529
6/2/2025	7514	10.209	-	-	-	-	-	10.209
11/2/2025	8323	99.865	-	-	-	-	-	99.865
11/2/2025	8323	181.472	-	-	-	-	-	181.472
11/2/2025	8323	98.929	-	-	-	-	-	98.929
28/2/2025	7514	(129.709)	-	-	-	-	-	(129.709)
28/2/2025	8225	( 4.035)	-	-	-	-	-	( 4.035)
28/2/2025	8327	( 96.544)	-	-	-	-	-	( 96.544)
28/2/2025	8323	(224.376)	-	-	-	-	-	(224.376)
14/3/2025	7514	-	10.338	-	-	-	-	10.338
14/3/2025	7514	-	10.315	-	-	-	-	10.315
25/3/2025	8323	-	101.453	-	-	-	-	101.453
9/4/2025	8327	-	69.082	-	-	-	-	69.082
9/4/2025	8327	-	62.810	-	-	-	-	62.810
10/4/2025	7514	-	9.994	-	-	-	-	9.994
23/4/2025	8120	-	24.183	-	-	-	-	24.183
5/5/2025	8323	-	102.365	-	-	-	-	102.365
5/5/2025	8323	-	103.442	-	-	-	-	103.442
28/5/2025	8382	-	21.130.200	-	21.130.200	-	-	-
Transporte		236.340	21.624.182	-	21.130.200	-	-	730.322

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**ANEXO DEUDORES POR GARANTÍAS AFRONTADAS Y ACREEDORES POR GARANTÍAS AFRONTADAS**  
al 28 de febrero de 2026 (en pesos - Nota 2.3) (1)

Fecha	Nº de orden de la garantía otorgada	Deuda existente al inicio del ejercicio	Deuda originada en el ejercicio	Revaluaciones y actualizaciones del ejercicio	Cobranzas/ recuperos del ejercicio	Intereses devengados en el ejercicio	Pérdidas asumidas en el ejercicio por socios protectores	Saldo de deuda al 28/02/2026
Transporte		236.340	21.624.182	-	21.130.200	-	-	730.322
1/7/2025	7514	-	10.332	-	-	-	-	10.332
30/9/2025	7514	-	-	-	-	-	3.979	( 3.979)
30/9/2025	8225	-	-	-	-	-	65	( 65)
30/9/2025	8327	-	-	-	-	-	7.637	( 7.637)
30/9/2025	8323	-	-	-	-	-	17.782	( 17.782)
30/9/2025	8120	-	-	-	-	-	1.115	( 1.115)
5/12/2025	8327	-	445.506	-	-	-	-	445.506
19/12/2025	8323	-	565.106	-	-	-	-	565.106
22/12/2025	7589	-	31.094	-	-	-	-	31.094
26/12/2026	7514	-	66.270	-	-	-	-	66.270
6/1/2026	8327	-	80.179	-	-	-	-	80.179
12/1/2026	7514	-	11.456	-	-	-	-	11.456
15/1/2026	7589	-	11.002	-	-	-	-	11.002
23/1/2026	7514	-	11.278	-	-	-	-	11.278
23/1/2026	8323	-	304.847	-	-	-	-	304.847
26/2/2026	8327	-	161.990	-	-	-	-	161.990
26/2/2026	7514	-	11.430	-	-	-	-	11.430
26/2/2026	8323	-	124.929	-	-	-	-	124.929
Transporte		236.340	23.459.601	-	21.130.200	-	30.578	2.535.163

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA Tº 422 Fº 044

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)



Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**ANEXO DEUDORES POR GARANTÍAS AFRONTADAS Y ACREEDORES POR GARANTÍAS AFRONTADAS**  
al 28 de febrero de 2026 (en pesos - Nota 2.3) (1)

Fecha	Nº de orden de la garantía otorgada	Deuda existente al inicio del ejercicio	Deuda originada en el ejercicio	Revaluaciones y actualizaciones del ejercicio	Cobranzas/ recuperos del ejercicio	Intereses devengados en el ejercicio	Pérdidas asumidas en el ejercicio por socios protectores	Saldo de deuda al 28/02/2026
Transporte		236.340	23.459.601	-	21.130.200	-	30.578	2.535.163
28/2/2026	8120	-	-	-	-	-	17.993	( 17.993)
28/2/2026	7589	-	-	-	-	-	32.835	( 32.835)
28/2/2026	8323	-	-	-	-	-	1.123.395	(1.123.395)
28/2/2026	7514	-	-	-	-	-	142.543	( 142.543)
28/2/2026	8225	-	-	-	-	-	1.049	( 1.049)
28/2/2026	8327	-	-	-	-	-	659.613	( 659.613)
		236.340	23.459.601	-	21.130.200	-	2.008.006	557.735 (2)

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

(2) Notas 3.5 y 6.

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA Tº 422 Fº 044

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)



Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**ANEXO CONTRAGARANTÍAS RESPALDATORIAS**

al 28 de febrero de 2026 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.3) (1)

Saldos de garantías vigentes	Anexo	Contragarantías recibidas					Totales al	
		Hipotecas	Prendas	Fianzas personales	Cesión de derechos	Otras Contragarantías	28/02/2026	28/02/2025
Financieras	H	12.923.478.662	309.590.000	4.846.564.078	18.794.980.969	784.974.300	37.659.588.009	12.864.335.681
Comerciales	H	-	-	-	-	329.101.893	329.101.893	-
Totales al 28/02/2026		<u>12.923.478.662</u>	<u>309.590.000</u>	<u>4.846.564.078</u>	<u>18.794.980.969</u>	<u>1.114.076.193</u>	<u>37.988.689.902</u>	
Totales al 28/02/2025		<u>3.344.077.468</u>	<u>16.107.215</u>	<u>2.381.072.168</u>	<u>6.795.135.830</u>	<u>327.943.000</u>		<u>12.864.335.681</u>

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026

KPMG  
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847



Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**CUENTAS DE ORDEN**

al 28 de febrero de 2026 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.3) (1)

	<u>Anexo</u>	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>		<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
<b>DEUDORAS</b>				<b>ACREEDORAS</b>		
CUENTAS DE ORDEN				CUENTAS DE ORDEN		
Cuentas de orden del activo				Cuentas de orden del pasivo		
Garantías otorgadas a socios partícipes				Garantías otorgadas a terceros	<u>(37.988.689.902)</u>	<u>(12.864.335.681)</u>
Financieras	G	37.659.588.009	12.864.335.681	Subtotal	<u>(37.988.689.902)</u>	<u>(12.864.335.681)</u>
Comerciales	G	329.101.893	-			
Subtotal		<u>37.988.689.902</u>	<u>12.864.335.681</u>			
Contragarantías recibidas de socios partícipes				Acreedores por garantías recibidas	<u>(37.988.689.902)</u>	<u>(12.864.335.681)</u>
Hipotecas	G	12.923.478.662	3.344.077.468	Subtotal	<u>(37.988.689.902)</u>	<u>(12.864.335.681)</u>
Prendas	G	309.590.000	16.107.215			
Fianzas personales	G	4.846.564.078	2.381.072.168			
Cesión de derechos	G	18.794.980.969	6.795.135.830			
Otras contragarantías	G	1.114.076.193	327.943.000			
Subtotal		<u>37.988.689.902</u>	<u>12.864.335.681</u>			
 Total cuentas deudoras		<u>75.977.379.804</u>	<u>25.728.671.362</u>	 Total cuentas acreedoras	<u>(75.977.379.804)</u>	<u>(25.728.671.362)</u>

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
*Socio*  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

**AGROAVAL S.G.R.**

N° de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.714.963

**CUENTAS DE ORDEN POR GESTIÓN DE COBRANZA**

al 28 de febrero de 2026 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos - Nota 2.3) (1)

	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>		<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
<b>DEUDORAS</b>			<b>ACREEDORAS</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
Cuentas de orden del activo			Cuentas de orden del pasivo		
Cobranzas por cuenta de terceros en curso			Acreeedores por cobranzas por cuenta de terceros		
Suñer Nadal y Otros S.H. (2)	340.639.115	260.571.744	Aceitera General Deheza S.A.	(342.660.912)	(261.072.442)
Dimsur Eq S.R.L. (3)	1.365.553	224.376	SBS Asset Management	( 337.198)	( 7.627)
Field Record S.A. (4)	330.127	183.606	SBS Trading S.A.	( 126.994)	( 236)
Figatti Carlos Elías (5)	7.400	7.400	Bayer S.A.	( 37.979)	( 7.400)
Hormitec Premoldeados SRL (6)	5.149	4.035			
Steelcan S.R.L. (7)	763.794	96.544			
Agri Sun S.R.L. (8)	19.108	-			
Cabaña Antonativa S.A (9)	32.837	-			
Total cuentas deudoras	<u>343.163.083</u>	<u>261.087.705</u>	Total cuentas acreedoras	<u>(343.163.083)</u>	<u>(261.087.705)</u>

(1) Cifras expresadas en moneda histórica nominal (Nota 2.3).

(2) Corresponde al Aval N° 2474, el cual se encuentra caído desde el día 12/12/2014, por un monto de USD 245.417, equivalente a \$ 2.098.423 informado a valores históricos.

(3) Corresponde al Aval N° 8323, el cual se encuentra caído desde el día 30/1/2024, por un monto de \$ 1.365.553.

(4) Corresponde al Aval N° 7514, el cual se encuentra caído desde el día 11/7/2022, por un monto de \$ 330.127.

(5) Corresponde al Aval N° 7854, el cual se encuentra caído desde el día 31/5/2023, por un monto de \$ 7.400.

(6) Corresponde al Aval N° 8225, el cual se encuentra caído desde el día 25/8/2023, por un monto de \$ 5.149.

(7) Corresponde al Aval N° 8327, el cual se encuentra caído desde el día 9/2/2024, por un monto de \$ 763.794.

(8) Corresponde al Aval N° 8120, el cual se encuentra caído desde el día 23/4/2025, por un monto de \$ 19.108.

(9) Corresponde al Aval N° 7589, el cual se encuentra caído desde el día 28/2/2026, por un monto de \$ 32.837.

Véase nuestro informe de fecha:  
26 de mayo de 2026Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha: 26 de mayo de 2026

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Marcos Alfredo Merlo  
Socio  
Contador Público (U.N.C.)  
CPCECABA T° 422 F° 044Lucas Patuel  
Síndico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847Miguel Alberto Acevedo (h)  
Presidente

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los Accionistas de  
Agroaval S.G.R.  
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N° 815 - Piso 7°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-70825510-2

De nuestra consideración:

### ***Opinión***

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como comisión fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de Agroaval S.G.R., que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 28 de febrero de 2026 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de evolución del fondo de riesgo y de flujos de efectivo, las Notas 1 a 23 y los Anexos A a I, el inventario y la memoria, por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Agroaval S.G.R. al 28 de febrero de 2026, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Consejo de administración y de la Gerencia.

### ***Párrafo de énfasis***

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la información contenida en las notas 1.2 y 2.3 a los estados contables adjuntos, que describen que el marco de información contable utilizado en la preparación de los mismos, establecido por la SEPYME, difiere de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina en lo referido a las cifras correspondientes al Fondo de Riesgo por los ejercicios finalizados el 28 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2025 que se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina en valores nominales históricos sin aplicar la reexpresión por inflación.

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la comisión fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Mis responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de la comisión fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria de los administradores”.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el auditor externo Marcos Merlo (socio de la firma KPMG) quien emitió su informe de fecha 26 de mayo de 2026 sin salvedades de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

### ***Responsabilidad del Consejo de Administración y la Gerencia en relación con los estados contables***

El Consejo de administración y la Gerencia de Agroaval S.G.R. son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables vigentes en la República Argentina y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Agroaval S.G.R. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el consejo de administración y la Gerencia tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

### ***Responsabilidad de la comisión fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria de los administradores***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como comisión fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como comisión fiscalizadora. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el consejo de administración de Agroaval S.G.R.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el consejo de administración y la Gerencia de Agroaval S.G.R. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Agroaval S.G.R. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe como comisión fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como comisión fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Consejo de Administración y la Gerencia de Agroaval S.G.R. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como comisión fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como comisión fiscalizadora.

También proporciono al Consejo de Administración de Agroaval S.G.R. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

- a) Los estados contables adjuntos surgen de registraciones contables de la Sociedad, encontrándose los mismos y el correspondiente inventario pendientes de transcripción al libro Diario y al libro Inventario y Balances;
- b) Con respecto al estado de constitución de la garantía de los Directores según Resolución de la IGJ, de acuerdo a la información recibida y constancias que me fueron expuestas las mismas han sido constituidas y subsisten de acuerdo con la Resolución de la IGJ;
- c) En el desempeño de nuestras funciones consideramos haber cumplido con nuestros deberes como comisión fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social, y
- d) al 28 de febrero de 2026, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 5.435.272 no existiendo deuda exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de mayo de 2026

Lucas Patuel  
Sindico  
por Comisión Fiscalizadora  
Abogado (UCA)  
CPACF - T° - 86 - F° 847